



Nombre Bryan Lopez

Fecha 13-Julio-2015 12:58h

Firma [Handwritten Signature]

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0713C-OF

Quito, 13 de julio de 2015

ASUNTO: Notificación de aprobación del Entregable E.40.

Señora
Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
En su despacho.-

De mi consideración:

En relación al oficio No. CMS-RPQ-2015-080, con fecha 26 de junio del 2015, en el cual hacen entrega al RPDMQ del Entregable ajustado E.40 "Informe de definición de perfiles", vinculado al componente 2 "Modernización integral del RP" y subcomponente 6 "Profesionalización - Estructura Organizacional"; me permito informarle que, una vez efectuada la revisión por parte de los equipos técnicos de Fiscalización y del RPDMQ, dicho Entregable fue aprobado; motivo por el cual le solicito acercarse al RPDMQ para proceder con la formalidad de la emisión y firma del Acta Entrega-Recepción Parcial respectiva.

El Entregable E.40, conforme al alcance definido y considerando la evolución que tiene los Procesos Registrales en la ejecución del proyecto, será considerado como una Propuesta de Definición de Perfiles, los cuales serán actualizados por parte del Consorcio a medida que los procesos sean aprobados e implementados, e incorporados como anexos en los entregables E.11 y E.10 relacionados con el subcomponente de PROCESOS REGISTRALES.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

[Handwritten Signature]

Marcelo Carrera Riquetti
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



ANEXO: Copia de oficio No. CMS-RPQ-2015-080
Copia de Informe de Fiscalización del Entregable.

CC: Dr. René Almeida Luna **Registrador de la Propiedad (E)**
Andrés Eguiguren **Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)**

[Handwritten Signature] 14/07/2015
16h00

MCarrera / xibarra

Elaborado por:	Ximena Ibarra	<u>[Handwritten Signature]</u>
Revisado por:	Marcelo Carrera	

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-080

Quito D.M., 26 de junio de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

 26-jun-2015
17:55

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", entre los productos que se deben entregar del componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 6. Profesionalización - Estructura Organizacional, se encuentra el entregable E.40 "Informe de definición de perfiles."

En cumplimiento del cronograma establecido, adjunto se servirá encontrar el "Informe de definición de perfiles."

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO**

CONTRATO No. 005-2015

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE PRODUCTO ESPECÍFICO

PRODUCTO AL QUE CORRESPONDE:	Informe de definición de perfiles. Subcomponente 6 Profesionalización-estructura organizacional.
No. DE ENTREGABLE:	E.40
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO POR PARTE DEL CONTRATISTA PRINCIPAL PLANIFICADA EN EL CRONOGRAMA:	Viernes 26 de junio del 2015
FECHA DE PRESENTACIÓN AL FISCALIZADOR DEL PRODUCTO:	Martes 30 de junio del 2015
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN:	Viernes 03 de julio del 2015
QUIEN RECIBE EL INFORME:	Ing. Andrés Eguiguren – Administrador Contrato de Fiscalización N° 005-2015

1. Descripción detallada del producto a entregarse según las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

El producto se justifica acorde al cronograma de actividades con las siguientes actividades:

- Definición de perfiles
- Análisis de perfiles
- Control de perfiles
- E.40. Informe de definición de perfiles.

2. Verificación de cumplimiento de plazos de entrega:

El producto se presentó el 26 de junio, por lo que cumple con los plazos programados

3. Verificación de la liquidación económica del producto presentado

El producto está valorado con un monto de (USAD \$ 10.000,00). Diez mil dólares USD).

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593-2) 6012442 / 6012443

www.dempile.com / info@dempile.com

Quito – Ecuador



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

4. Conclusión con respecto al producto presentado - conformidad del producto en relación a las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

El producto cumple razonablemente con las especificaciones técnicas que constan en la re planificación de productos.

5. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PRINCIPAL sobre aceptación del producto:

Se recomienda aceptar el producto, como un borrador hasta tener todos los procesos registrales.

6. Recomendaciones al Contratista

Si se presenta un Diccionario de competencias con 36 competencias técnicas y en todos los perfiles no se utilizan 22 es decir sólo se utiliza una tercera parte, no eran necesarias 36, específicamente no se utilizan las competencias técnicas 1,2,3,4,10,11,15,16,17,18,19,20,22,23,24,25,26,28,30,31,32 y 33.

7. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN

Velar por el cumplimiento adecuado de las recomendaciones realizadas al contratista

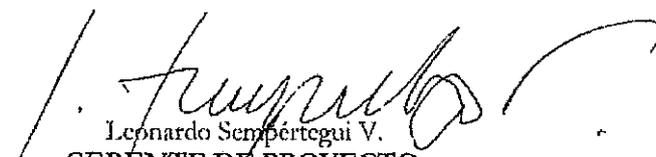
8. Observaciones:

En la reunión de reprogramación se quedó en establecer un sistema de competencias laborales orientado a los objetivos estratégicos del RPDMQ.

9. Anexos:

Se anexan los siguientes documentos:

Informe del Producto E.40 Informe de definición de perfiles. Subcomponente 6 Profesionalización-estructura organizacional y anexos Puestos propuestos en archivo, Puestos propuestos en certificaciones, Puestos propuestos en inscripciones y Puestos propuestos en servicios.


Leonardo Sempértegui V.
GERENTE DE PROYECTO
DEMPILE S.A.